**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, 20 DE JUNIO DEL 2017.**

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 20 veinte de junio del año 2017 dos mil diecisiete, previa convocatoria realizada por la C. Presidente Municipal María Elena Limón García, en su carácter de presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, se encuentran reunidos los regidores integrantes de dicha Comisión, en la Sala de Expresidentes del Edificio que ocupa la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, ubicada en la calle Independencia número 58, de este municipio, de conformidad a los artículos 73, 76, 77, 84, 87, 90 y 119 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se da inicio a la Sesión, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe sobre el inicio de la Gestión de San Pedro Tlaquepaque en la Presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

La C. María Elena Limón García, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, da la bienvenida a todos los regidores presentes que integran dicha Comisión, así como al Director General de Políticas Públicas, quien acude a informar sobre los acuerdos tomados por la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara, en la sesión de fecha 04 de mayo del presente, posteriormente procede a solicitar a los regidores presentes, se autorice a el Licenciado Salvador Ruíz Ayala, Consejero Jurídico, para que se encargue de tomar asistencia, así como de levantar el acta correspondiente, una vez votada dicha consideración, se aprueba por unanimidad, acto seguido la Presidente, solicita al Licenciado Salvador Ruíz Ayala, de lectura a la lista de asistencia:

**Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos:**

Vocal. Regidora Lourdes Celenia Contreras González: Presente

Vocal. Regidora Silvia Natalia Islas: Presente

Vocal. Regidor Miguel Carrillo Gómez: Presente

Vocal. Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena: Presente

Presidente. María Elena Limón García: Presente

Una vez tomada la lista de asistencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente, además se hace constar que se encuentra presente el Mtro.Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

**2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se procede a dar lectura al orden del día siguiente: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Informe sobre el inicio de la gestión de San Pedro Tlaquepaque en la Presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana, 4. Asuntos generales, 5. Clausura de sesión. Por lo cual, la Presidente María Elena Limón García lo somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad.

Una vez aprobado el orden del día y agotado el primer punto de este, se procede al desahogo del punto 3 del orden del día.

**3. INFORME SOBRE EL INICIO DE LA GESTIÓN DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE EN LA PRESIDENCIA DE LA JUTA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA.**

La Presidente de la Comisión, solicita al Mtro. Fernando Chávez Delgadillo, informe sobre lo acontecido en la sesión del día 04 de mayo del 2017, respecto del inicio de la gestión de este municipio en la presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana, acto seguido, se le concede el uso de la voz. ***“En la sesión de fecha 04 de mayo del presente, se asumió la presidencia de la Junta de Coordinación Metropolitana, responsabilidad que llevamos con la convicción de lograr los acuerdos que la ciudad requiere para beneficio de sus habitantes.***

***En ese sentido ya presidimos un primera sesión ordinaria el pasado 8 de junio en la que se lograron acuerdos para reactivar la mesa metropolitana de gestión del medio ambiente, con el propósito de que se resuelva el establecimiento de una Agencia Metropolitana en la materia, en la cual se diseñen y se hagan viables las políticas públicas efectivas para atender la creciente problemática de la metrópoli; asimismo tengo el gusto de informarles que se acordó la creación de una mesa metropolitana de igualdad sustantiva que atienda el fenómeno de desigualdad de manera uniforme en el área metropolitana de Guadalajara. De igual manera, como seguimiento de un diálogo para la construcción de una agenda, participaron académicos del Congreso del Estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara, los integrantes del Consejo Ciudadano del Área Metropolitana de Guadalajara, entre otros, el pasado 12 de junio recibimos en el Centro Cultural el Refugio, el primer encuentro de Consejos Ciudadanos “Gobernanza Ciudadana”.***

La Presidente en uso de la voz, manifiesta a los presentes si existe algún comentario o señalamiento respecto a lo anteriormente expuesto, de no ser el caso se proceda al siguiente punto del orden del día.

**4. ASUNTOS GENERALES**

Como punto cuarto del orden del día, la Presidente de la Comisión, concede el uso de la voz, y por no existir participación de alguno de los integrantes, se da por concluido dicho punto.

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Una vez agotados cada uno de los puntos propuestos y sin existir más temas que tratar, la Presidente de la Comisión, agradece la presencia de todos los presentes, siendo las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos y en cumplimiento del último punto del orden del día, se declara formalmente clausurada la sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos del día 20 de junio del 2017 en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Regidora Lourdes Celenia Contreras González: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Silvia Natalia Islas: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor Miguel Carrillo Gómez: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Presidente. María Elena Limón García: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_